

LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

AÑO I.

San José, Costa Rica, martes 9 de Mayo de 1899.

NUMERO 22

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... \$ 1.00

NÚMERO DEL DÍA..... „ 0.05

NÚMERO ATRASADO..... „ 0.10

AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

Se solicitan Agentes.

EN UNA CASA CÉNTRICA

de esta ciudad, se alquila una pieza redonda muy cómoda y elegante. En esta oficina darán detalles.

AGENTES

LIMÓN..... Zacarias Chévez h.
ALAJUELA..... Ernesto Rojas
HEREDIA..... D. Moya
PUNTARENAS..... Alfredo Chavarría
GRECIA..... Enrique Saborio
SANTO DOMINGO Francisco Frutos
DESAMPARADOS Mel. Matamoros
NARANJO..... Agustín Blanco
NICOYA..... G. Fallas
TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.
BAGACES..... José Gallo

ALMACEN de ABARROTES

-DE-

S. FERNANDEZ

Vino de celebrar, legítimo, de San Francisco, con certificado de Su Santidad Ilustrísima.

Queso suizo, arroz, bacalao fresco, sin espinas, á precio sin competencia, y un gran surtido de abarrotes que acabamos de recibir.

SE VENDE

en condiciones ventajosísimas una finca situada en Tres Ríos, á una milla del pueblo.

El terreno mide 57 manzanas, de las cuales 7 son de café, 9 de milpa, 1 de caña y el resto terreno fértil.

En esta oficina se informará.

EL HOTEL INTERNACIONAL

Ha pasado á ser propiedad del señor don Santiago Selles, quien se dedica con especial empeño á introducir grandes mejoras en su establecimiento y ofrece, desde luego, sus esmerados servicios á quienes quieran favorecerle. A cualquier hora de la noche un portero abrirá la puerta á los señores pasajeros.

EN ARRENDAMIENTO

Ofrezco toda la parte alta de la casa que ocupan con su establecimiento de comercio los señores Robert Hermanos.

San José, 19 de Abril de 1899.

JOSÉ DURAN.

SE ALQUILA

La casa de alto perteneciente á herederos de Doña Guadalupe Zeledón v. de Alvarado, situada en la calle 21 Sur frente á la de don Manuel Alvarado. Es cómoda, tiene luz eléctrica y servicio arriba y abajo.

En la administración de este diario informarán.

SANTOS LEON HERRERA

AGRIMENSOR PUBLICO

Ofrece sus servicios profesionales

REMATE

Debidamente autorizado venderé al mejor postor, á las 12 m. del sábado 6 de Mayo entrante, una maquinaria para beneficiar café que se encuentra todavía dentro de los cajones en que vino de la fábrica de Marcus Mason & Co. Los detalles están á disposición de los interesados en mi oficina. El remate se verificará sin sujeción á base.

San José, 27 de abril de 1899.

ANDRÉS VENEGAS.

APARTADO 468

CABLE "MÉNDEZ"

TELÉFONO Nº 229

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Casa de Agencias Comisiones y Remates

ESTABLECIDA EN 1885.

Oficina, Calle 20 Sur Nº 55.

San José Costa Rica.

EL RESTAURANT CENTRAL

-DE-

H. MONLUIS

Se ha trasladado á la casa de las Señoras Bonnefil; en su nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país. **Cenas todas las noches.** Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se acepta encargo de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

LA REVISTA

Director

ERNESTO MARTIN

Jefe de Cronistas

AGUSTIN LUJAN

Editor y Propietario.

EDUARDO CALSANGUELA

Servicio de varios Redactores y Reporters

OFICINA:

6ª Avenida Este, N° 17

DOCUMENTO HISTORICO

que se halla en el protocolo de instrumentos públicos, que llevó el Alcalde de 1ª de la villa de Alajuela en 1821.

En la villa de Alajuela á los veinte y tres días del mes de octubre de mil ochocientos veinti y uno: ante mí y por mí don Rafael Alfaro, Alcalde 1º constitucional; los testigos instrumentales que se nombrarán, con los de asistencia en falta de Escribano, parecieron presentes los individuos de este Cavildo, Alcalde 1º don Rafael Alfaro, Alcalde 2º don Juan Manuel Soto; Regidores, don Juan Alfaro, don Juan Antonio Alfaro, don José Antonio del Basto, don Sebastián Ulate, don Victoriano Vargas, don José Antonio Lara y don Trinidad González; los Síndicos procuradores: don José Ángel de todo el vecindario, como que éste tiene puesta su confianza en esta Corporación, dijeron: que otorgaran y confieren todo su poder cumplido y bastante, cuanto por derecho se requiere y es necesario á la persona de don Gregorio Ramírez, para que el veinte y cuatro de éste esté en la ciudad de Cartago, á representar por este cuerpo en la junta que se ha determinado hacer convencionalmente en toda la Provincia, para que esta junta decida lo que deba hacerse respecto á las novedades, digo: riválida:

des, que según las noticias oficiales se advierten en la Provincia de Guatemala y la de León de Nicaragua, en cuya junta deberá gobernarse el poder habiente, según las instrucciones que firmadas por este cuerpo y autorizadas por su secretario, se le dan en esta fecha, para lo que se le confieren al dicho Ramírez, todo su poder y facultad bastante, con libre, franca y general Administración y facultad de sustituirlo; revocar y sustituir y nombrar otros con previo consentimiento de este cuerpo, con relevación en forma y de lo que en virtud de este poder se obrase, obligan su persona y bienes, habidos y por haber, para que á nombre de esta corporación y su vecindario formalice todos los documentos que sean congruentes á la beneficencia pública, pues para todo le confieren poder especial, con arreglo á las dichas instrucciones, á cuyo fin le constituyen actor y Procurador en sus propias causas y negocios; y queriendo estar y pasar por la que su dicho apoderado haga, confieren el necesario á los tribunales que de estos negocios deban conocer conforme á derecho, para que lo que dicho es, se les ejecute por todo rigor, como por sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada, por ellos cometida y no apelada, que por tal la residen; renuncian las leyes fueros y derechos de su favor y la general en forma, que lo prohibe. Así lo acordó y resolvió el Ayuntamiento constitucional, y ante los testigos instrumentales, que lo fueron: don Pedro Ruiz, don Francisco Barquero y don Juan Rafael Ramos, con los de mi asistencia en falta de Escribano; lo que certifico—Ante mí y por mí, Rafael Alfaro—Juan Manuel Soto—Juan Alfaro—José Antonio del Basto—Juan Antonio Alfaro—Sebastián Ulate—Victoriano Vargas—José Antonio Lara—José Angel Soto—Diego Jiménez.

Naturaleza y origen de los sueños.

El sueño ha llamado en todas épocas de la vida la atención de los fisiólogos y los complejos estudios sobre la materia han ocupado á muchos hombres suficientemente ilustrados en las ciencias metafísicas.

Todos tenemos sueños y por la misma razón tratamos de encontrar la solución de este insoluble problema; se asemejan éstos tanto á la vida real que muchísimo nos agrada averiguar la causa de estas misteriosas reminiscencias ó adivinaciones fantásticas tan independientes de nuestra voluntad. En vano pretendemos ordenarlos como quisiéramos, vienen á nosotros espontáneamente y desaparecen tan de repente que nunca podemos retenerlos: gratos ó tristes, felices ó desgraciados, ocultan siempre el secreto de su origen.

Con respecto á su naturaleza los sueños se dividen en objetivos, subjetivos y mixtos; dependientes siempre de la causa que los produce, según sea ésta externa ó no, y en el caso tercero, cuando las causas son de una y otra especie.

Los sueños objetivos son los más comunes y pueden distinguirse muy fácilmente. Causas más ó menos familiares, siempre de una misma especie, los originan y su intensidad y duración están en relación directa con la causa que los produce. La sola presencia en una alcoba de flores ó plantas, la evaporación más ó menos rápida de los perfumes, produce sueños agradables á veces, y muy á menudo aterradores. Los sonidos, en especial aquellos de carácter estridente, inducen á la persona á los más extraños sueños.

Placido de una campana tocada del soñador la idea de una avalancha ó de un derrumbamiento. Los sentidos desempeñan siempre una parte muy importante en esta clase de sueños y aquellos que duran muy corto tiempo son generalmente los más intensos.

Los sueños subjetivos son casi siempre debidos á una mala digestión; á cierta clase de dolores ó á un ataque de fiebre; los que sobrevienen á una indigestión son interrumpidos ó fatigosos; vienen acompañados de opresión en el pecho, de palpitación del corazón bastante violenta y de una detención momentánea en la circulación de la sangre.

Los sueños producidos por los sufrimientos físicos son los más intensos y los más persistentes; ellos son meta-

mente la consecuencia de un estado de debilidad más ó menos pronunciado. En el caso de los dispépticos, se presenta generalmente bajo las formas de melancolía, de temor, de disgusto y de desesperación, mas cuando van acompañadas de una neuralgia ó de un dolor de cabeza, los síntomas son puramente accidentales.

Los sueños causados por la fiebre, cuando la enfermedad se halla en su estado agudo, se indican por un estado especial de exaltación. Los sentidos en este caso se encuentran afectados inevitablemente y el enfermo cae en cierta especie de delirio.

Por último, los sueños mixtos causados por la combinación íntima de los fenómenos subjetivos y las impresiones externas, son los que con más frecuencia experimentamos. Su primordial causa es muy á menudo anterior al dormir, y el trabajo de nuestra imaginación continúa, si así podemos decirlo, durante el sueño; de aquí que las ideas que cruzan por nuestra cabeza cuando le conciliamos, reaparezcan generalmente en los sueños que tenemos algunas horas más tarde.

La inhalación de ciertos vapores, el olor especial de ciertas plantas medicinales, tienen indudablemente cierto efecto sobre de nuestros sueños. El éter, por ejemplo, produce los más extraños y fantásticos; la mandrágora predispone á los sueños místicos y la belladona produce los más aterradores.

En definitiva, cualquiera que sea la causa de los sueños, esta es un acto esencialmente anormal. La ausencia total de ellos es una señal equívoca de una salud perfecta, tanto física como moral, y su aparición indica por consiguiente un punto enfermo en el cuerpo ó en el espíritu. Cuando los niños cierto de alguna alteración en la salud. Si son puramente subjetivos, vienen de algún desórdeño en el organismo; si objetivos, indican un impedimento en el desarrollo normal del cerebro, debido á una alimentación impropia.

Los padres de familia deben, pues, tomar en cuenta todas las indicaciones que á ese respecto le suministran los sueños.

CABLES

MANILA, 3.—Argüelles y Bernard presentaron una carta de Mabine, Pre-

FOLLETIN

La leyenda de San Julián

EL HOSPITALARIO

(DE GUSTAVO ELAUBERT)

(Continúa)

mulos, con una mirada henchida de dulzura y de súplicas. Pero Julián no se hartaba de matar, ora armando la ballesta, ora desenvainando la espada, ó bien clavando el cuchillo, y esto sin pensar en nada, ni conservar el recuerdo de ninguna cosa. Cazaba en una tierra indeterminada, cazaba desde una fecha indefinida, cazaba por el solo hecho de existir, y lo hacía todo con la facilidad de los sucesos que se sueñan. Lo detuvo de pronto un espectáculo extraordinario. Un valle en forma de circo estaba cuajado de ciervos que, apiñándose unos junto á otros, se calentaban con el vaho de sus alientos, humeante en la niebla.

La perspectiva de tal carnicería durante algunos minutos lo sofocó de placer. Bajó del caballo, se remangó y empezó á tirar.

Al silbido de la primera flecha volvieron la cabeza á una todos los ciervos. Abriéronse huecos en la masa, se alzaron lastimeros gemidos y se agitó el tropel en inmensa confusión.

El rebordé del valle era demasiado alto para franquearlo. Los ciervos brincaban dentro del recinto pugnando por huir. Julián apuntaba, disparaba, y las flechas caían como lluvia tempestuosa. Los animales, enloquecidos, se revolvían, se encabritaban, montaban los unos encima de los otros, y sus cuerpos, con las astas enmarañadas, formaban un vasto montículo, que se desmoronaba conforme se movían.

Murieron al cabo, tendidos en la arena, arrojando espumarajos por la nariz, saliéndoseles las entrañas y apagándose por grados la palpitación de sus vientres. Después todo quedó inmóvil.

La noche se echaba encima, y por detrás de los hosques, al través de los intersticios de las ramas, aparecía el cielo encendido como un mar de sangre.

Julián se recostó en un árbol. Con los ojos desmesuradamente abiertos contemplaba la enormidad de la matanza, sin comprender cómo había podido consumarla.

En la parte opuesta del valle, á la orilla del bosque, divisó un ciervo y una cierva con su cervatillo.

El ciervo, que era negro y de un tamaño monstruoso, tenía diez y seis ramas y barba blanca. La cierva, rubia como las hojas secas, pacía el césped; y el pintado cervatillo, sin interrumpir la marcha de la madre, mamaba la ubre.

Zumbó otra vez la ballesta. Instantáneamente quedó muerto el cervatillo. La madre, mirando al cielo, bramó con una voz profunda, desgarradora, humana. Julián, exasperado, la tendió en el suelo de un flechazo en el pecho.

El enorme ciervo, que lo vió, dió un salto. Julián le disparó la última flecha. Le alcanzó en la frente, y allí quedó clavada.

El ciervo monstruoso no parecía sentirlo. Saltando por encima de los muertos, avanzaba sin detenerse un instante, iba á precipitarse sobre el matador, iba á destriparlo; y Julián, con un espanto indecible, retrocedía. Paróse el prodigioso animal, y con los ojos llameantes, con la solemnidad de un patriarca y un justiciero, al tiempo que tañía á lo lejos una campana, repitió por tres veces:

—¡ Maldito ! ¡ Maldito ! ¡ Maldito !
Corazón fiero; día llegará en que asesines á tus padres !

Dobló las corvas, cerró los párpados suavemente, y murió.

Julián se quedó atónito; luego se sintió abrumado por una fatiga repentina, y se apoderó de él un malestar, una tristeza inmensa. Lloró durante mucho tiempo con la frente oculta entre las manos.

El caballo se había perdido; los pe-

sidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores en el Gabinete de Aguinardo; la carta es personal y oficial, pero sostiene los argumentos de Argüelles. Antes de llegar a ésta los dos enviados, almorzaron con Mc Arthur en su carro particular del tren, brindando. La discordia entre dos jefes ayuda a la desorganización del Ejército filipino, tanto como la campaña americana. Durante la conferencia, Argüelles manifestó a Otis que las Filipinas quieren la paz. De todas partes de las Filipinas recibe Otis cartas pidiendo la protección de los americanos. La columna al mando de Lawton ha tenido, cerca de Balinag, varios reñidos encuentros. Los batidores americanos encontraron en un punto situado a cuatro millas más al Norte de Palit, varios centenares de refugiados. Muchos de ellos padecen de viruela y fiebre, y todos se encuentran en una condición lastimosa.

NEW YORK, 3.—Un despacho de Singapur para *El Herald*, avisa que la provincia de Luang Prabang ha sido cedida a Francia; la villa de Chatabon y la zona neutral han sido abonadas. Los departamentos de Instrucción y Obras Públicas han sido ofrecidos a franceses. Estas concesiones han tenido el efecto de dar gran ímpetu a las empresas francesas en Siam. La toma de A. Bangkok será construido por un francés y probablemente el ferrocarril Saigán Caigkok será construido por un sindicato compuesto de capitalistas de la misma nación. Se dice que la Gran Bretaña probablemente recibirá la provincia de Rahiman. Se alega que telegramas de los representantes extranjeros protestando contra estas concesiones, en lugar de ser entregados a las personas a que fueron dirigidos, fueron entregados al encargado de asuntos franceses.

WASHINGTON, 3.—Antes de partir de Ponte Belgado el crucero *Chicago*, el Secretario interno de la Armada envió instrucciones al contralmirante Howison de visitar el puerto de Fanga en Marruecos. Este Gobierno tiene pendientes varios pequeños reclamos contra el Sultán de Marruecos, motivados por el saqueo de establecimientos de comercio de ciudadanos americanos, y por ultrajes cometidos en personas de moros en el servicio de casas americanas, quienes bajo el tratado que existe gozan de los mismos privilegios que los americanos. Se cree que el Sultán pagará lo reclamado sin necesidad de hacer uso de la fuerza para obligarles.

WASHINGTON, 3.—Poco antes de media noche se recibió el siguiente cable de Otis: La columna de Lawton, en marcha de Nonsagaray hacia el Oeste, tomó posesión de Balng y de los pueblos adyacentes, haciendo huir a 1,600 insurgentes. Lawton tuvo dos hombres heridos. Hubo varias bajas por parte del enemigo.

LONDRES, 3.—Dice el corresponsal del *Morning Post*, en París: Me manifestó un magistrado que en una discusión informal de los Jueces de las Cortes de Casación, se averiguó que en la opinión de la Corte respecto al proceso Dreyfus, están igualmente divididos en pro y contra de la revisión que, bajo las condiciones menos favorables, había solo una mayoría de 2 contra la revisión, pero como estarán ausentes algunos Jueces debido a la enfermedad y otras causas, el resultado dependerá del voto del Presidente del Tribunal. Mr. Ge Beaupre, quien, según se cree, favorece un nuevo juicio por un Consejo de guerra.

WASHINGTON, 3.—Cablegrama se recibió a media noche de Manila: Una lista que se acaba de recibir demuestra

que el Teniente Gilmore y siete marinos del navío de guerra *York Town* y seis soldados se hallan presos en poder de los insurgentes; tres de los últimos fueron arrestados por los insurgentes antes de comenzarse las hostilidades. Ninguno de ellos tiene novedad; se ignora todavía el paradero del Capitán Rockefeller y dos soldados.—Oris.

LONDRES, 3.—Avisa el corresponsal del *Times*, en Pekín, que la Gran Bretaña ha exigido satisfacción por los recientes ataques hechos por los rebeldes contra las autoridades británicas de Kowloon.

MANILA, 3.—Terminó, sin embargo, sin resultado definitivo, la segunda conferencia que esta mañana se verificó entre el General Otis y los enviados filipinos Coronel Argüelles y Teniente José Bernard.

MANILA, 3.—En la segunda conferencia que tuvo lugar hoy entre Otis y los enviados de Lima, éstos propusieron la suspensión de hostilidades por tres meses mientras se presenta al Congreso filipino la cuestión de paz o guerra. Otis rehusó reconocer Congreso filipino. Confesaron los enviados que fuera de la isla de Luzón, Aguinardo tiene derecho de llamarse Jefe de los filipinos. Respecto los prisioneros españoles, los enviados manifestaron que les consideraban en la misma categoría que los prisioneros americanos, puesto que los Estados Unidos adquirieron por tratado de paz todos los derechos y responsabilidades de España.

MANILA, 3.—Mc Arthur trasladó su cuartel general a San Vicente, allende el río grande. La brigada de Wheaton avanzó más allá de Apalet.

PARIS, 4.—Se ha expedido una nota semi-oficial manifestando que se ha firmado el convenio por el cual Siam cede a Francia la provincia de Huang Prabang, pues no se ha llegado a ningún arreglo todavía.

MADRID, 4.—En la junta de ministros esta tarde fue resuelto dedicar 5,000,000 de pesetas para la mejora de las defensas de las Islas Canarias.

AUCKLAM N. S., 4.—Despachos de Apia fechados abril 27, avisan que el caudillo revolucionario rebelde Mataafa aceptó el armisticio, pero que los alemanes negaron firmar la proclama.

MANILA, 4.—Los enviados filipinos ya abandonaron la pretensión que representaban, solo al General Luna hoy confesaron a Otis que Aguinardo es la persona que representan. Hicieron uso de todas sus astucias para obtener una respuesta de Otis a la carta firmada por Mabini, primer Ministro de Aguinardo. Otis les manifestó que le era imposible contestarla, pues equivaldría al reconocimiento del Gobierno filipino. Dijo Argüelles que Aguinardo bien comprende que era destinado a ser vencido su poder, que puede todavía continuar la lucha a no ser que se le conceda pase con dignidad. Opina Mr. Schurmann, Presidente de la Comisión filipina, que la conferencia que concedió Otis a los enviados filipinos, tendrá el efecto de convencernos que las autoridades americanas están dispuestas a dar a las islas un buen Gobierno.

MANILA, 4.—Después de reñido encuentro, Lawton tomó la plaza de Santo Tomás.

WASHINGTON, 4.—Se ha recibido lo siguiente de Otis: Lawton ocupa a Balinan, cuya plaza tomó el 2 después de un movimiento rápido de Aungal, donde recibió provisiones. El enemigo hizo retroceder hacia el Norte y no se vea, el movimiento se hizo con grandes dificultades resultadas del carácter del país: las lluvias y el calor. Domina ahora la comunicación ferrocarrilera de Malolo, se le puede mandar todo lo que necesite. La columna de Mc Arthur

avanza contra San Fernando. No espera que le hagan mayor resistencia; es más posible que se retirarán hacia el Oeste hasta colocarse al Norte de la columna de Lawton. La destrucción del Ferrocarril cerca de Calumpino ha hecho necesario el uso de carretas. Al S. y E. de Manila hay nueve mil del enemigo más las columnas al mando de Ovnshme y Hale, son suficientes para atenderle. He recibido gran número de súplicas de las ciudades remotas por protección contra los insurgentes.

APIA, Samoa, abril 27.—El bombardeo del Cuartel general Mataafa, situado en Vailina, por los navíos de la Gran Bretaña y Estados Unidos, causó considerables pérdidas a los rebeldes. La residencia del difunto Roberto Luis Stevenson quedó hecha una criba. El 22 aconteció una escaramusa entre los rebeldes. Al día siguiente hubo otro ataque por parte de los rebeldes; la brigada de Gann avanzó bajo un fuego nítido. El enemigo perdió varios; los nativos amigos, uno. Visitó el Rey a Kautz y al Capitán Stuart, a bordo de los navíos americanos e ingleses respectivamente. Se le recibió con todos los honores correspondientes a su posición. Hufnagle, Gerente de la hacienda donde aconteció la emboscada de marinos ingleses y americanos, permanece preso a bordo del crucero alemán *Falk*. Entre la mayor parte de los habitantes hay grande contento debido a la cesación de hostilidades. Alega que Mataafa estaba decretado y que dentro de una semana toda la dificultad habría estado concluida. Los rebeldes por su parte están regocijados, pues le da lugar para separar sus pérdidas. Confesaron los mataafas que en la batalla de Vailini recibieron la derrota más grande que han sufrido. Se desmiente aquí el alegato del Ministro de Relaciones Exteriores alemán, de que Mataafa fué electo Rey por un voto unánime.

CRÓNICA MENUDA

Hace pocos días dimos cuenta del peligro de muerte ó caso de defunción en que puso a una mujer, el atrevimiento de un curandero metido á cirujano. Parece extraño que el autor de atentado semejante (que no es único) y contra quien se ha dictado auto motivado de prisión, siga en Alajuela, muy campante, ejerciendo ilegalmente la medicina. Sabemos que la Facultad Médica elabora actualmente un proyecto de ley de Registro Civil que someterá á la aprobación del Congreso. Suponemos que esta honorable Corporación aprobará ese proyecto de ley, única manera de poner á salva á los crédulos contra los incalificables abusos de quienes sin autorización y lo que es peor, sin conocimientos, se aventuran á ejercer de médicos.

Para Puntarenas.—Nuestro querido compañero de labores, Director de *La Revista*, don Ernesto Martín, partió el domingo para Puntarenas en viaje de negocios. Volverá á más tardar el sábado. Que tenga muy feliz viaje.

Sociedad.—En estos días se ha fundado en Guatemala una sociedad de medicina que lleva por nombre *La juventud médica*, y que cuenta con un órgano de publicidad bastante interesante, el cual órgano tiene el mismo nombre del de la sociedad.

Pésame.—Enviamos nuestro sentido pésame á la afligida familia Quirós Blanco, por la muerte de la señora doña Agapita Montero acaecida el domingo en esta ciudad.

Vice-cónsul.—Le ha sido reconocida la patente de Vice-cónsul de Nicaragua en Limón al señor don Alberto Tacea.

Matrimonio.—Don Carlos Guardia y señora se han servido participarnos el próximo enlace de su hija Ana María con el Dr. don Rafael Calderón Muñoz. Agradecemos la atención de los señores Guardia y deseamos á los futuros esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Corte Suprema de Justicia VISTAS DE HOY

Sala 1ª de Apelaciones.

A la 1 p. m.—Sucesión Juan R. Bonilla c/ Juan Arias Mata.

Sala 2ª de Apelaciones.

A las 12 m.—Juan Abarca Zúñiga, por lesiones y robo.

A la 1 p. m.—Pablo y Feliciano Sánchez y otros por lesiones.

Ferrocarril de Costa-Rica

Se avisa al público que desde el 15 de mayo próximo en adelante regirá un nuevo itinerario de trenes de pasajeros, con algunas reformas que se han efectuado consultando los intereses del público. Los horarios correspondientes se encontrarán en cada una de las estaciones y además circularán profusamente. Las personas que deseen obtener copia del nuevo itinerario pueden dirigirse á la oficina del Superintendente de Tráfico.

CHAS STUART, ADMOR.

San José, 30 de abril de 1899.

AVISO

Durante mi ausencia de la República, queda encargado de mis negocios con poder generalísimo, mi hermano don Francisco Montealegre.

San José, mayo 6 de 1899.

Mariano Montealegre h.

ACEITUNAS PERUANAS,

en caldo y pasadas, las mejores del mundo, acaban de llegar y venden por mayor y al detal

B. CHERRY & Co.

!GRAN REALIZACION!

De todas las existencias de la **LIBRERIA MODERNA.**
Desde hoy queda abierto un

Gran Baratillo

y desde el lunes próximo, día 24 á más del baratillo, habrá todos los días de 7 á 9 p. m.

Remate

hasta acabar con las existencias. Aprovechad la ganga que nunca habéis comprado tan barato ni se os volverá á presentar tan buena ocasión.

En Mata Redonda

Para quinta de recreo ó edificación de casas, vendo, á módico precio, el mejor lote de tierra, al lado de la Carretera Nacional y de la línea del ferrocarril al Pacífico.

TACIO CASTRO.

Oficina de J. CASTRO MENDIZ.

¿Quieren tener gordas, relucientes y bríasas sus bestias? Pues acudan á la

CABALLERIZA de don MANUEL GUTIERREZ

y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

-DE-

Robert Hermanos

ha recibido, recibe y recibirá los surtidos más completos en ropas hechas y otros artículos propios para el uso de los elegantes.

SE VENDE

La casa número 176 de la calle 21 Norte, frente á la de don Angel M. Velázquez.

Entenderse con don **FRANCISCO BOZA.**

FIN DE SIGLO

Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICIÓN DE CUADROS
DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan
por sí solos por la clase y el precio.

VIDRIOS y MOLDURAS sin competencia de precios.

Imágenes, Figuras de Terra Cota &
CARBONELL Y BADIA.

© Sucursales en Cartago y Alajuela. ©

"LA REVISTA"

EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN COSTA RICA

PUBLICA AVISOS Y COMUNICADOS A PRECIOS MAS REDUCIDOS QUE NINGUN OTRO.

OFICINA: 6ª AVENIDA ESTE, al lado del establecimiento de comercio de don Santiago Fernández y frente á la casa de Agencias de don Benjamín Piza.

ENCUADERNACION

Habiendo comprado á don Antonio Font su magnífico taller de encuadernación, me comprometo á hacer toda clase de trabajos á precios módicos y á entera satisfacción de mis favorecedores.

Las obras pueden entregarse en la oficina del Notario don Francisco Montero Barrantes, quien las devolverá á sus dueños.

Agustín Montero B.

LIBRERIA y PAPELERIA

-DE-

PUJOL & Co.

-Precios sin competencia.-

Situada frente á Herrero Hermanos.

"EL MUNDO de los NIÑOS"

Ha trasladado sus oficinas de Redacción y Administración á la 3ª Avenida oeste, número 66. Allí se despachan suscripciones y anuncios. Dirigirse por correo al apartado número 457.

ECEQUIAS MARIN MONTERO

© PROFESOR DE ENSEÑANZA ©

Con veintidós años de práctica, y dedicado solo á dar lecciones á domicilio por un precio absolutamente módico, ofrece sus servicios.

Referencias en la oficina de "La Revista."

EL NON PLUS ULTRA

De los chancadores de café es el inventado por don Alfredo D'Costa Gómez.

- 1º Porque separa "perfectamente" la cáscara del fruto.
- 2º Porque no rompe un solo grano,
- 3º Porque funciona con poquísima agua.
- 4º Porque movido por un peón, en el mismo tiempo, dá mayor servimiento que uno de GORDON de cuatro chorros movido con otra clase de fuerza; y por muchos otros motivos.

La construcción es inglesa, toda de hierro y de acero,

Dirijase al Agente **F. F. Noriega.**

Alajuela, abril de 1899.

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS